



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de agosto de 1990.-

Visto la necesidad de contratar a un agente para la Oficina de Prensa de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre de 1990- al señor Ricardo Oscar Arcucci (D.N.I.Nº 4.446.612 -clase 1944-) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de Prosecretario Jefe para desempeñarse como Jefe de la Oficina de Prensa de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (F.L.) para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración, para su cumplimiento, archívese.-

Ricardo Levene

RICARDO LEVENE (M)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN